

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26344** *RECURSOS APLICADOS A LA CONSTRUCCIÓN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 899/09, ejecución 47/11, seguido a instancia de Libardo Patiño Ortega, contra Recursos Aplicados a la Construcción, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 28 de junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Recursos Aplicados a la Construcción, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5512,19 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de julio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110054959-1